

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., octubre veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

**Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra
ANDINOPRINCES SOCIEDAD ANÓNIMA y MARLIO FIERRO BONILLA**
Radicado: 110013103 009 2017 00473 00.
Ingresó: 04/10/2023.

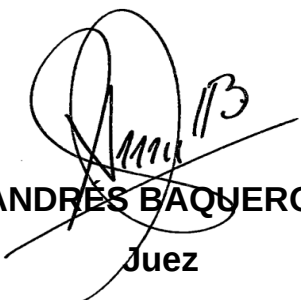
En atención a la documental que antecede, el Juzgado:

RESUELVE:

Atendiendo la solicitud contentiva en el oficio No OCCES23-DL01074 de 13 de septiembre de 2023¹, comunicada por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C., se ordena que por secretaría se rinda informe relacionado con los depósitos solicitados aún pendientes en esta actuación para su conversión al juzgado hoy competente.

Hecho lo anterior, gestiónese la conversión del título relacionado en documento: "02ReporteTítulosJudiciales", consignado a esta oficina judicial.

CÚMPLASE,



CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
Juez

Tecm

¹ Documento: "01SolicitudConversionTitulos"